



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE VACAS GALINDO  
Cotacachi- Imbabura



## INFORME PRELIMINAR

### RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

ULCUANGO ALMEIDA SILVANA JANETH  
VOCAL DE LA PARROQUIA VACAS  
GALINDO PERIODO  
15 DE MAYO – 31 DE DICIEMBRE  
2023

#### LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- **Art. 90.-** Sujetos obligados a rendir cuentas y sanciones.

#### CÓDIGO ORGÁNICO ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA DESCENTRALIZACIÓN

**Art. 68.-** Atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural. - Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural.
- b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.
- c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación.
- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley.
- e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

#### MIEMBRO DE LAS COMISIONES COMO PRESIDENTE

- **Presidente de la Comisión de Producción y Vialidad**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE VACAS GALINDO  
*Cotacachi- Imbabura*



**FUNCIÓN DESEMPEÑADA COMO VOCAL DE LA  
PARROQUIA VACAS GALINDO**

Art. 67.- Atribuciones de la junta parroquial rural.- A la junta parroquial rural le corresponde:

a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código ;b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución; c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL,

COOTAD - Página 35 LEXIS FINDER - www.lexis.com.ec colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas: d) Aprobar a pedido del presidente de la junta parroquial rural, trasposos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten; e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;

f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población; g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural; h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley; i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley ;j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias; k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código ;l) Remover al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley con el voto conforme de cuatro de cinco miembros garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural ;m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios; n) Conformar las comisiones permanentes y especiales que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones

*Dirección: Vacas Galindo – Frente a la plaza central*

*Teléfonos: 06-3052074/0992720862*

*E-mail: [gadprvacasgalindo2023@gmail.com](mailto:gadprvacasgalindo2023@gmail.com)*

*Imbabura- Cotacachi- Zona de Intag*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE VACAS GALINDO  
Cotacachi-Imbabura



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE VACAS GALINDO  
Cotacachi-Imbabura**

ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural; o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada podrá prorrogar este plazo;

p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural; q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley; r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte; s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario; t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados; u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia; y, v) Las demás previstas en la Ley

**FECHAS**

15 DE MAYO A 31 DICIEMBRE 2023

**CARGO**

VOCAL



*Dirección: Vacas Galindo – Frente a la plaza central*  
*Teléfonos: 06-3052074/0992720862*  
*E-mail: [gadprvacasgalindo2023@gmail.com](mailto:gadprvacasgalindo2023@gmail.com)*  
*Imbabura- Cotacachi- Zona de Intag*

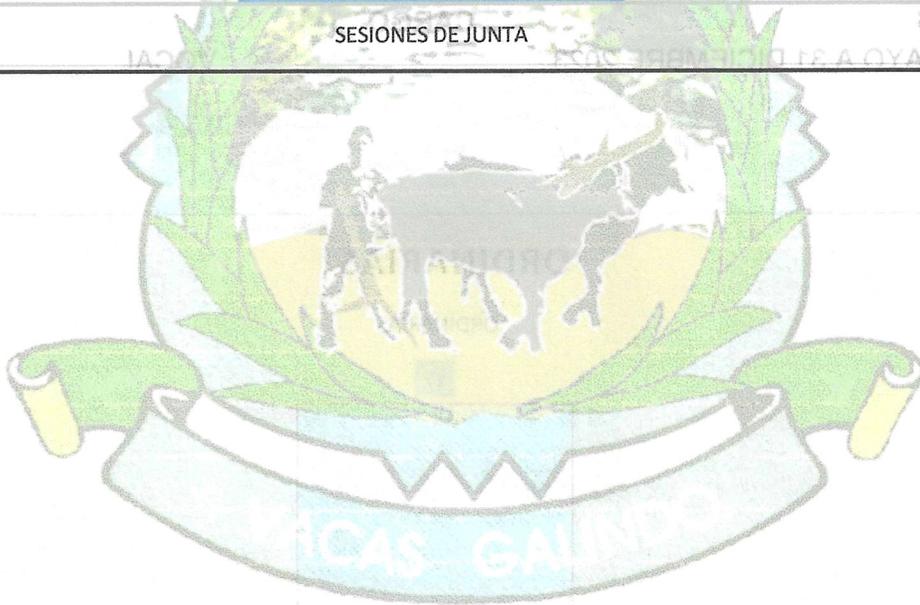


**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE VACAS GALINDO  
Cotacachi- Imbabura**



**EXTRAORDINARIAS**

0	SESIONES DE JUNTA	FECHAS
1	[Redacted]	
2		
3		



**Dirección: Vacas Galindo – Frente a la plaza central**  
**Teléfonos: 06-3052074/0992720862**  
**E-mail: [gadprvacasgalindo2023@gmail.com](mailto:gadprvacasgalindo2023@gmail.com)**  
**Imbabura- Cotacachi- Zona de Intag**

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS

4.1. PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

OBJETIVO ESPECÍFICO	FACTORES DE DESARROLLO	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	METAS	INDICADORES	MECANISMO DE EVALUACIÓN	RENDICIÓN DE CUENTAS
<p>Gestionar el desarrollo social, cultural, ambiental, turístico, agrícola, pecuario, agroindustrial y tecnológico, desde una Institución democrática, solidaria, eficiente y eficaz; en base a la planificación territorial, al trabajo responsable y articulado con los sectores público, privado, asociativo y comunitario, el para bienestar individual y colectivo de la población en la Parroquia Vacas Galindo.</p>	<b>ECONÓMICO</b>	Se generarán las condiciones adecuadas para el desarrollo económico con la ejecución de proyectos en el ámbito turístico y agroproductivo en la Parroquia Vacas Galindo.	Impulsar el desarrollo integral sostenible y sustentable con proyectos innovadores en la Parroquia Vacas Galindo.	Ejecución de proyectos en el ámbito turístico y agroproductivo en la Parroquia Vacas Galindo.	Al 2027 se ejecutaron 8 proyectos e iniciativas para fortalecer al sector agropecuario parroquial con prácticas sostenibles; Apoyo al turismo parroquial con infraestructura y promoción; Ferias y comercio lusto.	Evaluaciones POA ejecución. Cuatrimestre %	Rendición de cuentas Ejercicio Fiscal Anual. Art.-92 (LOCPCCS).
	<b>POLÍTICO</b>	Se promoverá una gestión parroquial democrática, humanista, solidaria, eficiente y eficaz con vocación de servicio a la población de la Parroquia Vacas Galindo.	Implementar una institución dinámica al servicio de la población en la Parroquia Vacas Galindo.	Ejecución de proyectos para una gestión parroquial democrática, humanista, solidaria, eficiente y eficaz al servicio de la ciudadanía en la Parroquia Vacas Galindo.	Al 2027 se ejecutaron 4 proyectos para el fortalecimiento institucional y mejoramiento continuo del GAD Parroquial de Vacas Galindo; Planificación estratégica institucional y Democracia participativa.	Evaluaciones POA ejecución. Cuatrimestre %	Rendición de cuentas Ejercicio Fiscal Anual.
	<b>SOCIAL</b>	Se impulsará una gestión parroquial transparente, participativa con	Fortalecer programas sociales interculturales y humanistas en la	Ejecución de proyectos en el ámbito social con	Al 2027 se ejecutaron 8 iniciativas y/o actividades: Atención	Evaluaciones POA ejecución. Cuatrimestre %	Rendición de cuentas Ejercicio Fiscal Anual.

	<p>la ejecución de proyectos en el ámbito social con trabajo responsable y compartido entre los sectores público, privado, asociativo y comunitario en la Parroquia Vacas Galindo.</p>	<p>Parroquia Vacas Galindo. Gestionar servicios básicos de calidad, mejoramiento y mantenimiento vial para la población de la Parroquia Vacas Galindo.</p>	<p>trabajo responsable y compartido entre los sectores público, privado, asociativo y comunitario en la Parroquia Vacas Galindo.</p>	<p>Grupos Prioritarios; Fomento al deporte inclusivo; Apoyo al Sistema de Salud Parroquial; Apoyo al Sistema Educativo Parroquial; Fortalecimiento de las Culturas de la Parroquia; Seguridad ciudadana y movilidad humana</p>	<p>Al 2027 Gestionados y ejecutados 15 proyectos e iniciativas para mejorar los servicios básicos agua potable, unidades básicas sanitarias; Para mejorar la red vial de Vacas Galindo; Para la provisión de Energía Eléctrica y Alumbrados Públicos.</p>	<p>Al 2027 ejecutados 6 proyectos y/o acciones en relación al Recurso hídrico, aguas residuales y disposición final de residuos</p>	<p>Evaluaciones POA ejecución. Cuatrimestre %</p>	<p>Rendición de cuentas Ejercicio Fiscal Anual.</p>
<p><b>AMBIENTAL</b></p>	<p>Se contribuirá con una gestión parroquial para el desarrollo sostenible, ejecución de proyectos en el ámbito ambiental</p>	<p>Fomentar el reconocimiento a nivel cantonal, provincial y nacional, por el trabajo compartido a favor de la vida, la naturaleza y los</p>	<p>Ejecución de proyectos en el ámbito ambiental en la Parroquia Vacas Galindo.</p>					

<b>AMBIENTAL</b>	Se contribuirá con una gestión parroquial para el desarrollo sostenible, sustentable y la ejecución de proyectos en el ámbito ambiental en la Parroquia Vacas Galindo.	Fomentar el reconocimiento a nivel cantonal, provincial y nacional, por el trabajo compartido a favor de la vida, la naturaleza y los Derechos Humanos en la Parroquia Vacas Galindo.	Ejecución de proyectos en el ámbito ambiental en la Parroquia Vacas Galindo.	Al 2027 se ejecutaron 6 proyectos y/o acciones en relación al Recurso hídrico, aguas residuales y disposición final de residuos sólidos en la Parroquia Vacas Galindo; Prácticas de conservación de ecosistemas en la Parroquia Vacas Galindo; Manejo de los recursos naturales y fauna urbana en centros poblados de la Parroquia Vacas Galindo; Gestión interinstitucional para hacer de Vacas Galindo una Parroquia segura y enfrentar los riesgos y desastres naturales.	Evaluaciones POA ejecución. Cuatrimestre %	Rendición de cuentas Ejercicio Fiscal Anual.
------------------	--	---	--	--	--	--





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE VACAS GALINDO**  
*Cotacachi- Imbabura*



**CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:**

- A) INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL.**

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO**

1. Resoluciones.

Aprobación del Reglamento Interno de la Institución

**Fuente:** secretaria del GAD

Página web del GAD

**FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY**

- C) INTERVENIR EN EL CONSEJO PARROQUIAL DE PLANIFICACIÓN Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNE EL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL.**

**PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO**

1. MINGAS COMUNITARIAS
2. ASAMBLEAS CIUDADANAS
3. TRAMITES INSTITUCIONALES

**PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES**

**SE REALIZARON MINGAS COMUNITARIAS EN LOS SECTORES:**

*Dirección: Vacas Galindo – Frente a la plaza central*

*Teléfonos: 06-3052074/0992720862*

*E-mail: [gadprvacasgalindo2023@gmail.com](mailto:gadprvacasgalindo2023@gmail.com)*

*Imbabura- Cotacachi- Zona de Intag*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE VACAS GALINDO



**Cotacachi- Imbabura**

- ✓ Comunidad de Balzapamba
- ✓ Comunidad Tollo Intag
- ✓ Comunidad La Quebrada Azul
- ✓ Comunidad Azabí de Talacos
- ✓ Comunidad Quinde Talacos
- ✓ Comunidad La Cresta
- ✓ Comunidad El Churo
- ✓ Vía principal Tollo Intag Cristopamba

**ASAMBLEAS COMUNITARIAS EN LOS SECTORES:**

1. Comunidad Balzapamba
2. Comunidad Tollo Intag
3. Ciudad de Cotacachi
4. Prefectura Ciudadana de Imbabura

**FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY**

**D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY**

1. FISCALIZACIÓN DE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS POR EL EJECUTIVO INCUMPLIENDO RECOMENDACIONES REALIZADAS POR CONTRALORÍA.
2. FISCALIZACIÓN A LOS INGRESOS Y EGRESOS DE GAD PARROQUIAL ADMINISTRADOS POR EL EJECUTIVO.
3. FISCALIZACIÓN A LAS OBRAS APROBADAS Y NO EJECUTADAS POR EL EJECUTIVO.

**PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:**

PROPUESTAS	RESULTADOS
Cumplir con las normativas legales de acuerdo a lo que establece la ley en nuestro país.	

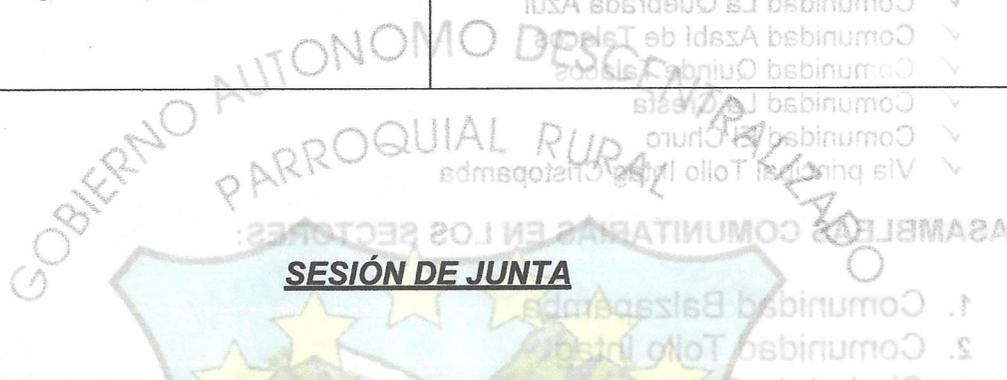


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE VACAS GALINDO



Cotacachi- Imbabura

Que se entregue toda la información sobre las contrataciones realizadas por el Gad Parroquial Viche.	
Que se entregué todo lo referente al manejo económico de ingresos y egresos del Gad parroquial.	



**SESIÓN DE JUNTA**



RESULTADOS	PROPUESTAS Cumplir con las normativas legales de acuerdo a lo que establece la ley en nuestro país.
------------	--

Dirección: Vacas Galindo Frente a la plaza central  
 Teléfonos: 06-3052074/0992720862  
 E-mail: [gadprvacasgalindo2023@gmail.com](mailto:gadprvacasgalindo2023@gmail.com)  
 Imbabura- Cotacachi- Zona de Intag

Dirección: Vacas Galindo Frente a la plaza central  
 Teléfonos: 06-3052074/0992720862  
 E-mail: [gadprvacasgalindo2023@gmail.com](mailto:gadprvacasgalindo2023@gmail.com)  
 Imbabura- Cotacachi- Zona de Intag



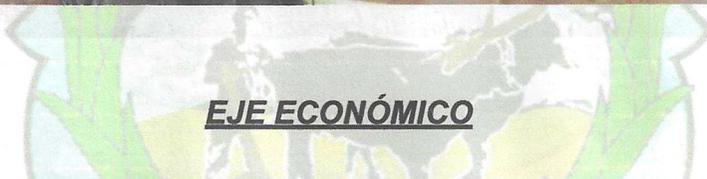
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE VACAS GALINDO  
Cotacachi-Imbabura



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE VACAS GALINDO  
**Cotacachi- Imbabura**

EJE ECOLÓGICO

**EJE SOCIAL**



**EJE ECONÓMICO**



Dirección: Vacas Galindo 1 Frente a la plaza central  
Teléfonos: 06-3052074/0992720862  
E-mail: [gadprvacasgalindo2023@gmail.com](mailto:gadprvacasgalindo2023@gmail.com)  
Imbabura- Cotacachi- Zona de Intag



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE VACAS GALINDO  
Cotacachi- Imbabura**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE VACAS GALINDO  
Cotacachi- Imbabura

**EJE ECOLOGICO**



*Dirección: Vacas Galindo 12 Frente a la plaza central  
Teléfonos: 06-3052074/0992720862  
E-mail: [gadprvacasgalindo2023@gmail.com](mailto:gadprvacasgalindo2023@gmail.com)  
Imbabura- Cotacachi- Zona de Intag*



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
PARROQUIAL RURAL DE VACAS GALINDO  
Cotacachi- Imbabura**



**EJE DE SEGURIDAD INTEGRAL.**



**INFORMANDO A LA COMUNIDAD**



*Dirección: Vacas Galindo 3 Frente a la plaza central  
Teléfonos: 06-3052074/0992720862  
E-mail: [gadprvacasgalindo2023@gmail.com](mailto:gadprvacasgalindo2023@gmail.com)  
Imbabura- Cotacachi- Zona de Intag*